



VALLENAR, 16 de septiembre del 2014

DECRETO EXENTO N° 4845 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 16 de septiembre de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-170-LE14 "SERVICIO DE AMPLIFICACION JUEGOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- c.- El Decreto Exento N° 4726 del 10 de septiembre del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-170-LE14 "SERVICIO DE AMPLIFICACION JUEGOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta } X$	35%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Ofertar lo solicitado	30%
3 Experiencia de los Oferentes	Experiencia del oferente acreditada con certificados	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.349.484-9	Alejandro Salinas	SERVICIO DE AMPLIFICACION JUEGOS POPULARES SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	\$ 200.000	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-170-LE14 "SERVICIO DE AMPLIFICACION JUEGOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM	12.349.484-9



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-170-LE14 "SERVICIO DE AMPLIFICACION JUEGOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM	12.349.484-9	\$ 200.000.-

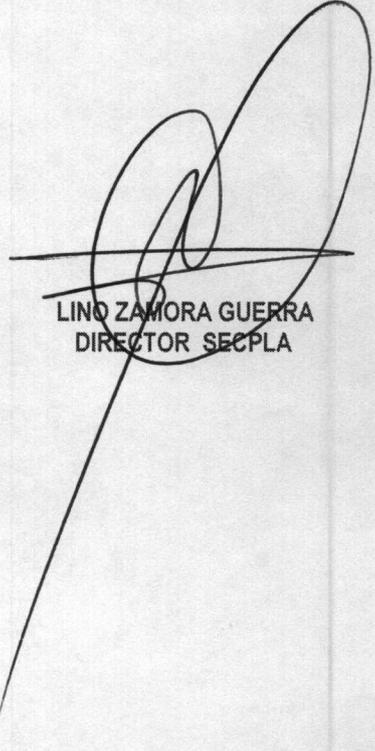
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-21-01-001-000-000 "Prestación de servicios comunitarios" Area de Gestión 3-23-23 del Presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECLPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECLPA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac